EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 26 de Agosto de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.418

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

Nuevo Almacén de Carbones.
(Véase la 4.ª plana.)

Sidra Champagne y Espumosa.
(Véase la 4.ª plana.)

Sección editorial.

Emigrantes á Cuba.

—

El problema de la emigración, que anto preocupa á los sociológicos y economistas modernos, tiene para España na importancia capitalísima, tanto por aber sido nuestro país vivero de emirantes para las Repúblicas del Sur de mérica, como por la necesidad que teemos de que acudan brazos á nuestras osesiones ultramarinas, tan necesitaas actualmente de aumentar sus medios e producción.

Bajo el primero de estos dos aspectos, a emigración ha sido para España algo emejante á una herida abierta por done nuestra patria ha perdido no poca angre, y con ella gran parte de su vior y actividad.

El espíritu aventurero de nuestra raa, y las falsas pero brillantes perspecivas que las Comisiones de emigración América han sabido desarrollar ante os ojos de nuestros compatriotas, han ido causa de ese interminable desfile que, año tras año y día tras día, viene despoblando muchas de las comarcas españolas.

Practicos desengaños han destruído as mentirosas ilusiones que los emigrantes habían concebido, y hoy los muelles de los puertos sudamericanos vénse invadidos por una multitud hambrienta y demacrada que ve partir, con ojos llenos de lágrimas, las naves que se alejan con rumbo á las costas patrias.

En tanto, nuestras posesiones ultramarinas, y Cuba principalmente, ven mermar su producción, no por agotamiento de aquellas tierras fertilísimas, sino por falta de trabajadores que las cultiven y fecunden. Cuantas personas conocen las cuestiones cubanas, tiempo ha que vienen abogando en pro de medidas que encaucen lo emigración española á la primera de las Antillas, demostrando con absoluta evidencia las inmensas ventajas que esa emigración habría de producir, no sólo para aquel a hermosa isla, sino para los que, faltos aquí de trabajo, aspiren á ganar honrosamente su pan sin salir del territorio español.

A este fin se han organizado sociedades de propietarios, se han dirigido exposiciones al Gobierno, se han hecho numerosas gestiones por parte de los diputados antillanos y se ha conseguido, por fin, que los Gobiernos, tanto el fusionista como el conservador, estableciesen en los presupuestos de Cuba partidas de relativa importancia destinadas á favorecer la inmigración en Cuba.

Por desgracia, estas gestiones de los particulares y estas concesiones por parte del Gobierno han quedado reducidas á buenos deseos y simples promesas, y ésta es la hora en que nada ó muy poco practico se ha hecho en pro de tan beneficiosa como patriótica idea.

Es innegable que existen en nuestro país millares de obreros forzosamente ociosos, á los cuales es imposible dar empleo. Permaneciendo en España, son y serán elementos de perturbación: su ida al Continente americano, además de ruinosa, es inhumana; resta, pues, sólo, entre las soluciones que se ofrecen para resolver tan importante cuestión, la de dirigir todas esas fuerzas, que en España no tienen útil empleo, á esa otra porción de tierra española que, no por estar del otro lado de los mares, deja de ser patria.

En rigor, los españoles que se dirigen á Cuba no emigran de España, varían de territorio, cambian de provincia, pero no roban á la nación ni un solo brazo, ni le arrebatan uno solo de sus hijos.

Expresaremos en una frase gráfica nuestro pensamiento: la emigración à un país extranjero es una hemorragia; la emigración á uno de nuestros territorios es una transfusión.

Conveniente es que, para conseguir este último resultado, se organicen Comisiones de propaganda, se den á conocer las ventajas que al trabajador ofrece aquella tierra fecunda y se pongan en practica cuantas medidas puedan contribuir á facilitar la emigración á Cuba de cuantas personas ó familias la deseen.

El tiempo urge: el otoño, que es la época más á propósito para la inmigración á Cuba, se echa encima, y el señor Fabié debe apresurarse á cumplir las promesas que hizo en el Parlamento, satisfaciendo así a los que se interesan por el bien y prosperidad de nuestras provincias ultramarinas.

Desde la Corte.

25 de Agosto de 1891.

Sr. Director:

Sigue el pleito de los republicanos figurando á la orden del día. La novedad saliente que hoy ofrece esta cuestión son las instrucciones que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dado al Sr. Ezquerdo y que éste comunicó ayer á sus correligionarios en un banquete que para el efecto celebraron ayer en Hendaya. Según el reputado médico alienista expuso, las opiniones del señor Ruiz Zorrilla son claras y terminantes. Lamenta la conducta del marqués de Santa Marta y sobre todo la publicacion de su manifiesto que trata de introducir el cisma en la iglesia democrática revolucionaria. En vista de esto el emigrado de París autorizó la publicación del contra-manifiesto que sus correligionarios deseaban para contestar al del Presidente de la Asamblea de la coalición republicana. En él se expondrán los principios del partido, que son la consagración de la causa revolucionaria cuya jefatura se recaba para el protestante impenitente de París. Además se protestará contra la convocatoria de la Asamblea, hecha por el marqués de Santa Marta, calificándola de un acto arbitrario y dictatorial, puesto que no se le reconoce antoridad bastante para ello. Pero sin embargo, se recomendará á los amigos para que asistan á la Asamblea para protestar allí de esto. Como se ve los anuncios que se hacían de la citada asamblea no van á resultar fallidos. Junto con esta cuestión se discuten hoy las noticias recibidas de la Habana, que no son muy satisfactorias por cierto. Según se dice, los decretos últimamente publicados sobre la recogida de los billetes fraccionarios han producido en aquel mercado una terrible crisis monetaria, pues los acaparadores, que en ninguna parte faltan, retienen los billetes para el canje y esto hace que en las transacciones se observe gran falta de numerario. Es de creer que esta crisis será pasajera, pues una vez comenzado el canje por plata y nuevo papel quedará restablecida la normalidad.

Las noticias de San Sebastian confirman la venida del duque Wladimiro, por más que en los centros oficiales se diga que desconocen hasta qué grado de certeza esta verdad puede ser admitida.

Para dicha capital marchará el jueves ó el viernes próximo el señor ministro de la Guerra, que lleva á la firma de la Regente la combinación de ascensos militares.

De esta suerte se confirman las noticias que estos últimos días dieron los periódicos de oposición y que los ministeriales se apresuraron á rectificar. También anuncia el telegrafo que la Princesa de Asturias sufrió ayer una ligera indisposición de la cual se encuentra hoy muy mejorada. La estancia de la Corte es seguro que no se prolongará mucho, pues

---

479

—Mirad lo que hacéis, mirad que os exponéis á una muerte segura, dijo el preboste.

—¿No me salvó la vida en otro tiempo el baron? replicó el marqués.

—¡Haz un esfuerzo! ¡Ya bajamos! gritó d'Herbaut asomándose al abismo.

Marcos no respondió... Su frente inclinada hacia atrás estaba lívida y sus ojos desmesuradamente abiertos. Era indudable que había perdido la idea de la situación en que se encontraba, y que sus manos apretaban la faja, no por la fuerza de su voluntad, sino por el instinto de la conservación.

Sin embargo, los dedos cedían... y la mano izquierda soltó de pronto la faja.

Todos lanzaron un grito de horror al ver el cuerpo de Marcos sostenido por una sola mano y dando vueltas sobre el abismo.

La Guiche se dejó deslizar por una de las cuerdas, pero el frote del cáñamo despedazó sus manos que se tiñeron de sangre. El esforzado caballero, en vez de un grito de dolor lanzó una exclamación de alegría, pues acababa de asir á Marcos en el mo-

478

—¿Qué haremos para salvarle? dijo d'Herbaut, mesándose los cabellos en la desesperación que le causaba su impotencia.

—Bajar hasta él, dijo La Guiche precipitándose.

El preboste le contuvo exclamando:

—¡La menor sacudida le hará soltar la cuerda!

—¿Qué haremos? ¿qué haremos? repetía d'Herbaut.

—¡Cuerdas! gritó d'Aumont, dirigiéndose á los arqueros.

Estos, que estaban contínuamente en persecución de bandidos, ladrones y malhechores de toda clase, iban provistos de cuerdas para atar á los presos, de modo que en un momento pusieron á los pies del preboste treinta ó cuarenta brazos de cuerda.

—Atad dos á este anillo, mandó el señor d'Aumont, y que bajen dos hombres inmediatamente à salvar al baron de Grandair.

—Los dos hombres están aquí, dijo La Guiche, designándose á sí mismo y al marqués.

475

violencia. Os repito que es preciso partir... Velved en vos... El peligro es inminente; dejad por todos los diablos esas ridículas contorsiones.

Maese Eudo escuchó por fin á su hijo, é irguiéndose con orgullo, le lanzó una mirada de desprecio.

—¡Locura! ¡presunción! ¡ignorancia! dijo lentamente. ¿Es este el resultado de la educación que he dado á mis hijos?

—El resultado de la educación que me habéis dado, replicó Reynold con enojo, es saber triunfar de mis enemigos. Os repito que es forzoso partir.

—¿En dónde están los truhanes que han saqueado esta gruta?

—Han salido.

—Entonces tienes razón, dijo maese Eudo; es preciso partir. Ven siguemel

Y el anciano quiso arrastrar á su hijo, pero éste le contuvo diciéndole:

—¡Esperad! Es preciso que Diana y Aldah nos acompañen.

Y entró en el salón central que estaba sumido en la obscuridad mas profunda.

Beynold se dirigió al ángulo donde ha-

M.C.D.2022

el tiempo comienza á refrescar. De Lérida dicen que el meeting celebrado anoche en Tremps en pro del ferrocarril del Noguera Pallaresa fué una manifestación muy imponente. Predominaron los temperamentos legales y se acordó pedir por telégrafo al Sr. Cánovas el cumplimiento de la ley. Respecto á las noticias del extranjero toda la ansiedad estriba en conocer el resultado del rudo combate que se está librando en Valparaíso entre los insurrectos chilenos y las tropas gubernamentales. Parece que esta batalla será decisiva de la suerte del país. El domingo los insurrectos fueron rechazados. Ayer lunes ambos ejércitos estaban de tal suerte fatigados que tuvieron que suspender el combate.

Su afmo. F.

De todas partes

Leemos, cortamos y lloramos:

«Los maestros de Tortosa, á quienes se adeuda la enorme suma de 70.000 pesetas, han tomado por unanimidad las siguientes resoluciones:

1.ª Confiar á la opinión pública, representada por los periódicos políticos de todos los matices, la defensa de su justa causa.

2.ª Llevar á los tribunales de justicia al señor Delegado de Hacienda de la provincia de Tarragona, que da distinta aplicación de la que debiera á las cantidades confiadas á su custodia, procedentes de los recargos municipales sobre las contribuciones directas que corresponden al Ayuntamiento de Tortosa, y que están por Real decreto de 16 de Julio de 1889 y otros, sola y exclusivamente afectos al pago de atenciones de primera enseñanza, delito penado en el Código.

3.ª Acudir á las Cortes.

4.ª Cerrar sus escuelas para dedicarse á otras faenas con las que puedan procurarse el pan de sus necesitadas familias.»

Conformes de toda conformidad con las resoluciones tomadas por los maestros de Tortosa.

Unicamente debemos advertirles, que si se deciden por cerrar sus escuelas y dedicarse á otras faenas, miren que no sean las del labrador, porque entonces sería lo mismo que continuar el Calvario que hasta ahora, vienen recorriendo.

Y para morirse de hambre
si entran á labrar la tierra
dedicándose del pobre
labrador á las faenas,
mejor es que continúen
siendo maestros de escuela.

Las obras para la construcción de la catedral de Madrid adelantan rápidamente, y se calcula que dentro de tres años quedará cerrada la bóveda de la cripta, estableciéndose en ella la antigua parroquia de la Almudena.

Dice la *Gaceta Industrial* y *Mercantil* de Barcelona (ignoramos con qué fundamento) que en breve será definitiva la prórroga por parte del gobierno francés hasta el 30 de Junio de 1892 del vigente tratado decomercio y que también se abrigan las creencias de que la vecina República, al objeto de lograr que España permanezca neutral en el próximo conflicto europeo, concedera grandes ventajas á España en la cuestión de los vinos, aunque sea llegando á concederle libre entrada.

Esto sí que tiene la gracia del mundo.

Dice un periódico que el Alcalde de un pueblo de Galicia se propone dirigir una exposición al Gobierno, pidiendo rebaja en las contribuciones, que le hagan una escuela pública y qué se yo cuántas cosas mas.

Pues ya que con décisión
se atrevió tanto á decir
con su noble exposición,
debiera también pedir
un jamón.

¡Pero hombre estos Alcaldes se creen sin duda que estamos en Jauja!

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Agosto, 25

Gracia y Justicia.—Real decreto asimilando la carrera del notariado en Ultramar á la de la Península.

* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Excitando el celo de los Alcaldes remitan á la brevedad posible los documentos que se refieren á la relación nominal de deudores de Pósitos.

Fomento.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Audiencia de lo Criminal.—Relación de los Sres. Jurados que han de conocer de las causas correspondientes á los partidos judiciales de esta provincia.

Administración de Contribuciones.—Sobre el servicio de patentes.

Id. de Propiedades.—Relación de las órdenes de adjudicación aprobadas por la Dirección general del ramo.

Local y Provincial.

La Reina regente ha firmado en San Sebastián el decreto asimilando los notarios de Ultramar á los de la Península.

Los notarios de Cuba y Filipinas podrán concurrir con los de la Península á los turnos reglamentarios segundo y tercero, siempre que lo hagan en la categoría última que hubiesen alcanzado en la Península.

Sin perjuicio de esto, los notarios de dichas islas procedentes de la Península podrán aspirar á dichos turnos, reuniendo los requisitos reglamentarios.

El decreto contiene otras disposiciones; una de ellas la de conceder un plazo de sesenta días para que los aspirantes de Ultramar presenten sus solicitudes ante los colegios notariales.

Según nos comunican de León, el retraso que sufrió el domingo último el tren correo en esta población, fué debido á haberse roto cerca de Astorga el eje de la plataforma del tren mixto, á causa de unas piedras colocadas en la vía, ignorandose por quién.

Y como están sucediendo con demasiada frecuencia estos accidentes en los ferrocarriles, exponiendo á que los viajeros tengan que lamentar algún percance desagradable, volvemos á recomendar se ejerza la mayor vigilancia en las vías.

Pronto aparecerá en la *Gaceta* un Real decreto regulando las excedencias en el personal de la dirección de los Registros.

Las excedencias se autorizarán por tiempo ilimitado, pero sin sueldo y sin derecho á antigüedad.

De estas licencia sólo se podrán conceder dos, y es condición que medie de una á otra cinco años de servicio activo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se expida licencia absoluta ó el retiro que les corresponda á los individuos de tropa voluntarios, enganchados ó reenganchados que estando sujetos á sumarias, terminen el compromiso de su empeño y no se encuentren en edad de permanecer en filas ó manifiesten deseos de salir de ellas.

A las Escuelas vacantes en esta provincia se han presentado 85 aspirantes. De ellos 39 aspiran á las 11 Escuelas mixtas, citándose entre ellos 21 máestras.

Y gracias que ñuestra provincia, debido al celo que por la enseñazan se ha venido tomando el señor Gobernador, es la que mejor se encuentra en lo que se refiere á pagos del Magisterio; que si sucediera lo que en Tortosa, con seguridad que no se hubiera presentado un aspirante.

Porque de otro modo sería aspirar á morirse en estado de momia ó de pergamino.

Tampoco anoche asistió concurrencia alguna al paseo del Salón.

Y cuidado, que la noche estaba hermosa.

Pero no tocó la música.

Y ya lo dijimos ayer.

En dicho lugar de recreo tenemos que pasear al son que nos tocan.

En el tren correo de hoy hemos recibido la carta de nuestro Corresponsal en Madrid que debimos haber insertado en nuestro número de ayer.

Es una lastima que se haya molestado en visitarnos, porque ya maldita la falta que hace, y podía haberse ahorrado el viaje de vuelta.

¡Pero estos correos, señor..!

Desconsoladoras son las noticias recibidas respecto á la invasión filoxérica en España.

«Mas de 300.000 hectáreas de viñedo en 14 provincias, se hallan próximas á desaparecer, si el Gobierno, ante tamaña calamidad, no adopta las medidas que la ciencia aconseja para evitar la total ruina de nuestra viticultura.

En vista de la alarma producida, parece ser que el señor ministro de Fomento piensa reorganizar en breve el servicio agronómico, para que la vigilancia y defensa sea mas eficaz y de resultados más inmediatos.»

Desde que el Sr. Isasa es ministro de Fomento estamos oyendo que se trata de acudir á los justificados clamores de la agricultura y del Magisterio, y lo que es hasta hora no vemos que se haya hecho esto.

Precisamente los labradores y los maestros de escuela son dos clases predestinadas á morirse de hambre y á aumentar el contingente de la emigración á las repúblicas americanas.

Y lo que es de este modo ni se adquieren simpatías, ni mucho menos se procura por el fomento de la agricultura y de la enseñanza,

El ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, pasará muy en breve á ser propiedad de la Compañía del Norte

Y en breve pasará á serlo el de Plasencia á Astorga y como han ido pasando la mayor parte de los que existen en España, dentro de poco tiempo pasará á ser dueña de todo el territorio, si el Gobierno no dispone otra cosa.

Que sí debía disponerla.

Agradecemos á nuestro apreciable colega *El Eco de Castilla* de Valladolid el suelto que nos dedica en su número de hoy al ocuparse del asunto del Convenio con los Estados Unidos, y no du-

476

bía dejado á las dos jovenes, pero sus manos no encontraron en todo el aposento objeto alguno.

Diana y Aldah habian desaparecido.

EL CONDE DE BERNAC.

—

Al grito que lanzaron el marqués y el caballero al ver el terrible peligro que amenazaba á Marcos respondió casi al momento otro grito de horror.

D'Herbaut volvió el rostro, y vió á monsieur d'Aumont seguido de algunos arqueros que presenciaban aquel espectáculo sin poder pronunciar una pa'abra.

Los cadáveres de los truhanes habían hecho creer al preboste en un combate; pero al ir á hablar á La Guiche y à d'Herbaut, vió al barón suspendido sobre el abismo y se quedó mudo de estupor.

480

mento en que éste iba á estrellarse sobre los peñascos.

D'Herbaut llegó casi al mismo tiempo por la otra cuerda, y cogió igualmente con una mano al barón, el cual estaba desmayado y no podía ayudar á sus salvadores.

La posición del marqués y del caballero era casi tan crítica como lo era antes la de Marcos, porque, sosteniéndose con una sola mano en la cuerda resbaladiza y arrastrados por el peso del cuerpo de su amigo, no podían hacer más que conservar su posición, pero era tan penosa y de tanto peligro que no era dable prolongarla mucho rato.

—¡Otra cuerda! gritó Mr. d'Aumont.

Ataron la cuerda y el preboste la cogió para bajar.

—¡Detenéos, señor! dijo el teniente civil conteniendo á su jefe; á vuestra edad las fuerzas hacen traición al valor.

—¡Socorro! gritaba la Guiche. ¡Socorro... ó perecemos los tres!

—¡Socorro! repitió d'Herbaut con voz desgarradora. Las fuerzas me faltan...

M.C.D.2022

e que hemos de continuar por el camino emprendido y en defensa de los intereses de la región castellana, de quien es digno y entusiasta campeón el expresado periódico.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de los Sres. Jurados que han de conocer de las causas correspondientes á los partidos judiciales de esta provincia, y que han sido designados por suerte en el sorteo verificado el 20 del actual.

Buena temporada nos espera en el mes próximo.

Ferias en nuestra población, en Valladolid, en Salamanca y no sabemos en cuántas poblaciones más.

Y luego dicen que no hay humor!

Hoy no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores Concejales.

En las próximas carreras de velocípedos que tendrán lugar en esta población durante la feria de San Antolín, sabemos tomarán parte los carreristas de Valladolid Sres. D. José y D. Leopoldo Gómez Sigler.

La compañia de ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca ha reducido los precios de los billetes con motivo de las ferias que se celebran en dicha ciudad.

Entre las vistas por Jurados que tendrán lugar en esta Audiencia de lo criminal el día 5 de Septiembre próximo y siguientes, figura la de la causa por asesinato contra el ciego Mariano Maté que se sigue á Benigno Becerril.

Para mañana no está señalada vista alguna por esta Audiencia de lo Criminal.

Por la Administración de Propiedades de esta provincia, se ha publicado la relación de las órdenes de adjudicación aprobadas por la Dirección general del Ramo con fecha 31 del mes anterior y 20 del actual.

Por este Gobierno de provincia se previene á los señores Alcaldes que no han cumplido con el servicio de remisión de las propuestas en ternas para la renovación de las Juntas locales de Instrucción primaria, según se les había encargado, lo hagan en el preciso término de quince días, pasados los cuales irán á recojerlas Comisionados, por cuenta de los Ayuntamientos morosos.

Hoy ha llegado á esta población el tren de Asturias con una hora de retraso, sin que sepamos á qué ha obedecido la causa.

Otra nueva Sociedad de recreo se ha fundado en nuestra población, titulada *La Flor Palentina*.

Y en poco más de medio año lo han hecho nada menos que cuatro, las cuales ofrecen baile cada domingo.

Si, hijos, sí; ya que la cosecha sea mala, que el humor sea bueno.

Que en la tierra castellana,
segun dicen más de tres,
aquél que no goza, es
porque no le da la gana.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación. regulando la prestación del servicio de conducción de la correspondencia pública por ferrocarriles.

Falta hacía que se dictaran algunas disposiciones en ese sentido, á ver si de este modo, tanto los particulares como la prensa, no sufren los perjuicios que se les irroga con el retraso ó no recibo de aquélla.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Villelga en esta provincia, con la dotación anual de treinta pesetas, debiendo proveerse en el término de un mes entre los aspirantes que la soliciten.

¡Treinta pesetas! ¡Qué despilfarro!

¡Así se acostumbra al vicio
a los médicos rurales,
y así se va al precipicio
y así se sacan de quicio
las arcas municipales!!

La matrícula ordinaria para el curso de 1891-92 en las facultades de Derecho, Medicina y carrera del Notariado, se halla abierta en Valladolid y en la secretaría general de la Universidad desde el mes de Septiembre próximo y la extraordinaria en el de Octubre siguiente.

Los valisoletanos se disponen á celebrar su popular feria de S. Mateo con los mayores atractivos, habiéndose propuesto hasta ahora magníficos festejos que prestarán gran esplendor al citado período, siendo muchos los forasteros que concurrirán á la ciudad pinciana.

Respecto á teatros, he aquí lo que dice nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*:

«Según todas las probabilidades, durante la próxima feria en los teatros de Valladolid actuarán las compañías que á continuación expresamos:

Teatro de Calderón.—Compañia de zarzuela dirigida por el tenor cómico don Pablo López En ella figuran la tiple Srita. Soriano y el tenor Sr. Beltrami.

Teatro de Lope.—En este lindo coliseo actuarán durante los meses de Septiembre y Octubre dos compañías. Hasta fin de Septiembre es posible que funcione la de opereta Franceschini, ó bien se darán por una excelente compañía representaciones de la magnífica obra de mágia *Urganda la desconocida*, con nuevo decorado. Desde primero de Octubre funcionará la campañía dramática española que dirige el distinguido primer actor D Jose González, tan apreciado por el público valisoletano. En ella figuran artistas de tanto mérito como D.ª Antonia Contreras y D. Felipe Carsí.

Teatro de Zorrilla.—Todos nuestros informes coinciden con la noticia ya publicada en nuestro periódico, de que en el coliseo de la Acera actuará la compañía lírico-cómica que dirige D. Julián Romea.»

Prometemos asistir, á cambio de la visita que nos harán nuestros vecinos los valisoletanos.

El tiempo, según nuestros cálculos de ayer, parecía volver á entrar en un período apacible, pero hoy hemos notado lo contrario, toda vez que el viento se ha dejado sentir con alguna fuerza, aunque el calor ha sido bastante.

Lo que hace falta es la lluvia, aunque ésta, según vemos, no tiene propósitos de remojar los campos.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del periódico que se publica en Ferrol, titulado *La Monarquía*, á cuyo estimado colega agradecemos aquélla, aceptando el canje.

El programa de las piezas con que la banda de música municipal amenizará mañana de ocho y media á diez y media de la noche el paseo del *Salón* es el siguiente:

1.º Pasodoble.—*El Habanero*.
2.º Schotis.—*El Regalo*.
3.º Polka.—*Azucena*.
4.º Redova.—*Jerezana*.
5.º Jota de El Sotillo.

Hemos tenido el gusto de ver el precioso decorado que se está haciendo en el Café del Siglo de esta ciudad, el cual es del mayor gusto suponiendo un gran trabajo artístico.

En su dia nos ocuparemos de él.

Lo único que hoy podemos decir, es que aquél quedará terminado para la próxima feria, coincidiendo con el alumbrado eléctrico en dicho Salón.

Ya ha llegado á esta capital el director de orquesta de la compañía del señor Berges, D. Cosme Bauzá.

En la madrugada del viernes proximo llegará todo el numeroso personal de la compañía.

En este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. Ricardo Mendizábal, pidiendo 26 pertenencias para la mina de hulla nombrada *Santa Lucia*, sita en término de los pueblos de El Campo y Lores.

Por dicho Centro Oficial se convoca á la Junta provincial de Sanidad á sesión que tendrá lugar el día de mañana á las cinco de la tarde, en el despacho del Sr. Gobernador.

Anoche pasó por esta población el Excmo. Sr. D. Luis Dabán, Inspector general de la Guardia civil. para continuar su revista á las fuerzas del expresado Cuerpo.

Ha pasado por esta ciudad con dirección a Astorga, el Diputado por aquel Distrito Sr. Luengo.

Cada santo pide para su altar.

Los pueblos á quienes afecta la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, continúan tratando este asunto con un interès digno de mejor causa, sin comprender que las peticiones al Gobierno hay que esperarlas siempre con mucho despacio.

Hace ya algunos años que estamos clamando nosotros por el ferrocarril de San Esteban de Gormáz á nuestra población, y hasta ahora no se nos ha contestado.

La única respuesta recibida últimamente, fué, tomando el rábano por las hojas, hacernos tragar las bases del convenio celebrado con los Estados Unidos.

Y eso es lo que tenemos que agradecerle.

Vertiendo de llanto un río
le pedimos un regalo,
y haciendo á Castilla un lio
nos ha propinado un palo
de padre y muy señor mío.

Ha sido nombrado Fiscal sustituto del Juzgado municipal de esta ciudad, D. Pridiliano Moratinos.

Acerca de la consagración del célebre agustiniano Sr. López Mendoza, electo Obispo de Jaca, y cuyo retrato publica ayer nuestro colega *El Eco de Castilla* de Valladolid, he aquí lo que dice un periódico de la corte:

«Con la solemnidad anunciada se verificó ayer en la Basílica del Monasterio del Escorial la consagración del señor López Mendoza, electo Obispo de Jaca.

Al acto asistieron los obispos de Osma, Segovia y Salamanca, y los señores ministros de Ultramar, Hernández Iglesias, general Reina, senador Aróstegui, Roca, Graells, Martínez Sáez, Amador de los Ríos, Fernandez, director de la Escuela de Montes; los agustinos Padres Joaquín García, Tirso López, Santiago Muñiz, asistentes del reverendisimo Padre, el comisario señor Font y otros.

A las nueve comenzó la misa de consagración, que dijo el señor obispo de Osma, á quien asistieron los de Segovia y Salamanca. Los Padres agustinos sirvieron al pontifical.

El altar mayor, resplandeciente de luz, ofrecía un aspecto magnífico y solemne.

La concurrencia era tan extraordinaria que la Basíliea resultaba pequeña para contener tanta gente.

Terminada la ceremonia, el padre López, en elocuentes palabras, expresó su gratitud al pueblo por las simpatías demostradas, terminando con la bendición episcopal.

El preconizado tiene 42 años, 25 en la Orden, y ha sido lector y maestro en Sagrada Teología.

Es un predicador de gran fama y doctor en Cánones, muy querido de sus compañeros por su saber y sus virtudes.»

Algunos colegas de provincias á quienes no afecta tan de cerca como á nosotros el funesto tratado con los Estados Unidos, vienen clamando contra él en tanto que se conduelen del desamparo en que se deja á Castilla.

Gracias, estimados colegas, aunque en cuestiones de patriótismo, jamás hemos dudado del compañerismo que existe en la prensa.

ENCARGO

Anda ve y dile á tu mare
Que unas coplas le compongo
Por cuando el *jabón* usare
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaissier—Paris.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 26.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo añejo de 41,50 á 42; nuevo de 38,50 á 39 reales las 94 libras; cebada añeja de 27 á 28; nueva de 23 á 23,50.

Las entradas cortas.

—

VALLADOLID, 25.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 150 fanegas trigo que se pagaron de 42 á 42'25 reales las 94 libras y 120 fanegas de añejo á 43'50.

En el Canal han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron de 42 á 42'50 reales 94 libras y 300 fanegas de añejo á 43.

Sección religiosa.

Jueves.—San José de Calasanz.

Ultima hora

MADRID 26 (12 m.)

Es ya seguro que los republicanos publicarán un manifiesto protestando de la conducta seguida por el Marquès de Santa Marta y que tanto disgusto ha producido en aquéllos.

La Asamblea que se ha de reunir con tal objeto presentará su voto de censura contra dicho señor, reiterando su confianza á Ruiz Zorrilla.

Se han efectuado nuevas prisiones en Cádiz, con motivo de los petardos que estallaron estos últimos días en aquella ciudad.

Continúa la escasez de noticias con respecto al asunto chileno, aunque se asegura que los congreguistas han sido rechazados.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

TILBURI

Se desea comprar uno. Dirigirse á la administración de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
21, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 21.

DIVERSOS ACCESORIOS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino.
y Fábrica, calle de la Plata, 7.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL DOCTOR FUENTES
merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.
PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

SIDRA CHAMPAGNE Y ESPÚMOSA
Es una de las más saludables bebidas para refresco y para mesa, y á la par un especial aperitivo.
PREPARACIÓN EXACTA AL CHAMPAGNE
Botellas de todos tamaños.
De venta en los establecimientos de ultramarinos de Saturnino Diez.—Mayor principal, 33 y 35.—Esquina á la calle de San Juan.

VERDADERA GANGA
Estuches de papel y sobres
CLASE VERXÊ
A 40 CENTIMOS DE PESETA
IMPRENTA Y LIBRERIA
ALONSO E HIJOS
Don Sancho, núm. 13

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

ÚNICA Y VERDADERA
gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.
Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.
Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA
Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.
Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.
Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.
Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.
CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

BAÑOS DE ONTANEDA
Aguas termales, sulforosas sódico cálcicas
Administrador, D. Isidro Martinez.
Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno. chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.
Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.
Médico Director,
DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

AMA DE CRIA
Casada, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Mariano Rodríguez, en Becerril de Campos.

CASA
A voluntad de su dueño se vende una en la calle de Estrada, de esta Ciudad, señalada con el número 36, ya sea al contado ó á plazos.
Para tratar, dirigirse á su dueño, que vive en la misma.

Dependiente. — Se necesita uno que conozca el ramo de ultramarinos. Dirigirse á Isidoro Moreno, Mayor, 105, cordelería.

VENTA DE CASA
Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.
Informará D Simón Cruz, Arco núm. 8

NUEVO SOMIERS
de tela metálica
Ó JERGONES DE MUELLES
Una nueva y còmoda innovaciòn introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.
La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.
De venta en la ferretería de
GERMAN DE GUZMAM
antes Fermín Urrutia
Mayor principal, 99 y 101
PALENCIA.

CASA DE BAÑOS
Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor
DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.
Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.
En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación son el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.
Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podran encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.
Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores estan comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.
Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos
Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

Depósito en todas las principales Farmacias

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de
EMILIO ORTEGA ROMO
CALLE DEL EMPERAOR, NÚM. 14
frente al Hospital
PALENCIA
Hoy puede ofrecer al público excelentes carbones á los precios siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal de cok picado y sin picar.	1	75
Id. de piedra granada.	1	63
Id. Briqueta.	1	63
Id. hulla especial para fragua.	1	25
Carbón de piña, la arroba		88
Id. de encina y roble superior.	1	
Id. cisquillo.		50
Piñas para encender, el 100		65
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á.	1	63
Id. de piedra granado.	1	50
Id. de Briqueta.	1	50
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	1	

M.C.D.2022